

CONVOCATORIA Sesión extraordinaria del Pleno

Miércoles, 10 de junio de 2015

A partir de las 10:00 horas, inmediatamente después de la celebración de las distintas Comisiones Permanentes del Pleno, convocadas sucesivamente para esa misma fecha a la hora anteriormente indicada.

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

El Presidente del Pleno, por resolución del día 3 de junio de 2015, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión extraordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto Único.- Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, extraordinaria y ordinaria, celebradas el día 28 de abril de 2015.

Madrid, 3 de junio de 2015
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

El borrador de las actas a las que se refiere el punto único ha sido remitido a los Grupos Municipales por correo electrónico, no obstante, se encuentra también a disposición de los mismos en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, planta baja, de lunes a viernes, no festivos, en horario de 8:00 a 15:30 horas. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfono: 91.588.17.89; correo electrónico: plenoordendia@madrid.es).